



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
Gobierno de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CIRCULAR N° 11/2022

PARA: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Directores Departamentales de Escuelas, Coordinadores Departamentales del Concurso Extraordinario de Antecedentes y Oposición para cargos de Director/Rector Vicedirector/Vice-rector y Docentes que se inscriban en el Registro de Tutores y Evaluadores del Concurso Convocado por Resolución N° 1200/22 C.G.E.

FECHA: 28 de octubre de 2022.-

ASUNTO: Resolución N° 4242/22CGE - Aclaraciones en el proceso de inscripción en el Registro de Tutores/ Evaluadores del Ciclo Formativo, e instancias del Concurso de Antecedentes y Oposición para cargos directivos Resolución N° 1200/22 C.G.E.

Por la presente se informa que los que desean postularse para evaluadores/Tutores, deberán inscribirse a través de S.A.G.E., ingresando en el siguiente link <http://www.entrerios.gov.ar/webpregase/pregase/index.php> con su clave y usuario personal.

Si hubiera docentes jubilados que deseen registrarse, podrán realizarlo utilizando la clave que tenían cuando estaban en actividad o en su defecto, deberán solicitar una nueva.

Al completar el formulario de inscripción, deberán imprimirlo para, posteriormente, entregarlo en la Dirección Departamental/ Coordinación Departamental respectiva, en los horarios que dicha repartición establezca a tales efectos, en forma conjunta con los antecedentes culturales legalizados obtenidos posteriores al 31 de diciembre del 2020 y en relación a los requisitos solicitados en la Resolución N° 4242/22 C.G.E. Los postulantes tendrán como fecha límite para entregar lo anterior hasta el 11/11/22.

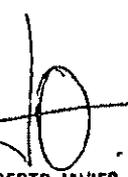


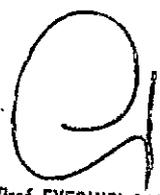
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
Gobierno de Entre Ríos

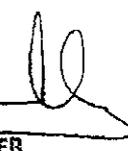
Los Coordinadores Departamentales deberán remitir a Comisión Central del Concurso Extraordinario de Antecedentes y Oposición, la documentación mencionada, en un sobre por Departamento con nota de eleve detallando los docentes que efectivizaron la entrega, el 14/11/22 vía SACA.-

Atentamente.-


Prof. **GRISELDA M. DI LELLO**
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
ENTRE RÍOS


Prof. **HUMBERTO JAVIER JOSÉ**
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
ENTRE RÍOS


Prof. **EXEQUIEL CORSNOFFO**
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
ENTRE RÍOS


Martín C. MÜLLER
Presidente
Consejo General de Educación
Entre Ríos


SUSANA COGNO
Vocal representante de las y los
Trabajadores de la Educación
en el CGE - AGMER